



No es la primera vez que el Perú enfrenta nuevos brotes de sarampión. Ya en la década de los 90, y gracias a las masivas campañas de vacunación, el país pudo mantener contenido el virus.

Por brote de sarampión

Perú declaró emergencia sanitaria en ciudades como Lima, Callao y Tacna

La baja cobertura de vacunación registrada en los últimos años y el aumento de casos en el continente (México, Estados Unidos, Canadá, entre otros) han puesto al sarampión nuevamente en la mira. El gobierno de Perú ha declarado la emergencia sanitaria por un periodo de 90 días en Lima Metropolitana, Callao y otros 10 departamentos, luego de confirmarse transmisión local en la región de Puno y detectarse un alto riesgo de expansión hacia otras jurisdicciones.

La medida comprende a Lima Metropolitana y a las regiones Puno, Arequipa, Cusco, Huancaveli-

ca, Moquegua, Amazonas, Loreto, Tacna, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios y Apurímac, además de la provincia constitucional del Callao.

El viceministro de Salud Pública, Henry Rebaza Iparaguire, señaló que el objetivo de la declaratoria de emergencia es intensificar la vacunación de personas vulnerables y evitar un aumento de casos de sarampión.

Según señaló Rebaza Iparaguire, a la fecha se han reportado 257 casos de sarampión en Puno. Además, señaló que, afortunadamente, no se han registrado otros casos fuera de esta región.